



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

RESUMEN DEL PLAN LOCAL DEL CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025-2026

LEYENDA: Todos los artículos resaltados en **AMARILLO** indican un cambio al Plan Local del Control y Rendición de Cuentas 2025-2026.

OBJETIVO I: Asegurar que todos los estudiantes tengan condiciones equitativas de aprendizaje proporcionando e invirtiendo en personal altamente cualificado, instalaciones bien mantenidas, y equipo, así como materiales y recursos educativos sólidos y alineados con los estándares.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN I.1	Maestros Totalmente Acreditados	El personal del distrito asegurará que los estudiantes tengan maestros altamente cualificados haciendo lo siguiente: 1. Proporcionando un programa de inducción para ayudar a maestros de primer año y segundo año a realizar sus credenciales profesionales claras y apoyarlos a convertirse totalmente acreditados. 2. Asegurando que los miembros del personal posean las credenciales adecuadas para enseñar a la clase/sección. 3. Colocando maestros efectivos y con experiencia en escuelas con altos porcentajes de bajos ingresos y estudiantes minoritarios. 4. Proporcionando desarrollo profesional específico para administradores y capacitadores académicos en escuelas con bajos ingresos y estudiantes minoritarios para asegurar que los maestros estén proporcionando instrucción con normas rigurosas de California a los estudiantes.
ACCIÓN I.2	Capacitadores Académicos	Los capacitadores académicos harán lo siguiente: 1. Proporcionar desarrollo y apoyo profesional 2. Formar y orientar maestros para mejorar las prácticas educativas para cumplir con las necesidades de los estudiantes que no están cumpliendo con el dominio de nivel de grado 3. Asistir con apoyo para los niveles 1 y 2 del MTSS, para poder mejorar el rendimiento académico para los estudiantes que se encuentran en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		estudiantes con discapacidades. 4. Recibir desarrollo profesional continuo alineado al LCAP y prioridades identificadas del distrito.
ACCIÓN I.3	Oficinistas Bibliotecarias	El personal del distrito asegurará: 1. Acceso continuo a la biblioteca para diversas colecciones de lectura en ambos, impresos y en línea, para aumentar los niveles de alfabetización en los estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades y personal docente. 2. Las bibliotecas estarán disponibles antes de la escuela y durante el almuerzo para asegurar que los estudiantes y padres con menos recursos del distrito tengan acceso a literatura de alta calidad.
ACCIÓN I.4	Aprendizaje Profesional y Materiales Educativos	El personal del distrito trabajará para proporcionar oportunidades profesionales de aprendizaje con un enfoque en el plan de estudios adoptado por el distrito, comunidades de aprendizaje profesional, y estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en la investigación para: 1. Fortalecer la eficacia colectiva y la rendición de cuentas a través de las etapas de implementación, utilizando estrategias de instrucción de alto impacto basadas en los resultados de los datos actuales para garantizar una base equitativa en todo el distrito para todos los estudiantes que pertenecen a los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin hogar y estudiantes con discapacidades. 2. Alinear los estándares de nivel de grado e identificar progresiones clave de aprendizaje asegurando equidad educativa y fuertes prácticas educativas de nivel I. El distrito proporcionará a todo el personal con materiales, libros de texto, y todo el plan de estudios adoptado para proporcionar instrucción de calidad para todos los estudiantes.
ACCIÓN I.5	Plan de Estudios de Matemáticas	El personal del distrito apoyará la nueva estructura de trabajo de matemáticas con un plan de integración e implementación de 3 años para apoyar a los administradores y maestros con la implementación de la nueva estructura de trabajo: 1. <u>Año I: Pre-Implementación</u> -Proporcionar trabajos de matemáticas alineados con los mapas del plan de estudios, proporcionando aprendizaje profesional continuo por medio del entrenador modelo.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		2. <u>Año 2: Implementación Inicial</u> - Proporcionar un marco de aprendizaje profesional estructurado que desarrolle conocimientos básicos y capacidad docente mediante la implementación de un programa piloto de materiales del plan de estudios adoptados por el estado. 3. <u>Año 3: Implementación Completa</u> - Adoptar un nuevo plan de estudios de matemáticas, basado en resultados de piloto e información del personal.
ACCIÓN I.6	Plan de Estudios y Materiales de Ciencias	El personal del distrito apoyará la Ciencia de Próxima Generación (conocido en inglés como NGSS) un plan de integración de 3 años para apoyar la comprensión del maestro y la implementación de las prácticas de las ciencias de NGSS en diseño de lección y utilización de materiales de ciencias adoptados. 1. <u>Año 1: Pre-Implementación</u> - Integrando recursos de <i>Amplify</i> en mapas de plan de estudios de ELA 2. <u>Año 2: Implementación Inicial</u> - Fenómenos Integradores en la alfabetización y el uso de materiales de ciencia adoptados 3. <u>Año 3: Implementación Completa</u> - Responder a datos recientemente publicados en el Tablero de California (conocido en inglés como California Dashboard) mediante el uso de los resultados provisionales de las pruebas científicas de California (conocido en inglés como CAST)
ACCIÓN I.7	Acceso a Recursos de Tecnología Educativa	El personal del distrito proporcionará dispositivos actualizados y accesibles conectados al internet para todos los estudiantes, especialmente para estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades, para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología necesaria para el éxito académico. Además, proporcionar a los maestros con las herramientas tecnológicas para ayudar a supervisar los datos, apoyar el crecimiento académico y guiar la eficacia de la enseñanza. Dirigirse a estudiantes no duplicados les proporciona acceso a la tecnología y recursos que de otra manera no estarían disponibles para ellos. 1. Plan de actualización tecnológica con periodicidad anual 2. La suscripción de Go Guardian para las computadoras de todos los estudiantes 3. Suscripciones digitales y herramientas de análisis de datos (Renaissance, Next Gen Math, Lexia, Learning Genie, DnA Illuminate, KiDS)
ACCIÓN I.8	Uso de Tecnología	El personal del distrito y del plantel mantendrán un entorno donde los estudiantes aprenderán el uso adecuado y ético de las herramientas



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		tecnológicas educativas. Este entorno incluirá contenido de software filtrado, supervisado y con permisos adecuados para cada nivel de edad. Todos los grados implementarán un mínimo de dos lecciones digitales de ciudadanía durante el año escolar.
ACCIÓN I.9	Materiales Suplementarios de ELA y Matemáticas	Los maestros de estudiantes con discapacidades en los grados TK-8 utilizaran materiales de intervención y recursos suplementarios consistentes para las matemáticas y artes del idioma inglés adoptados por el distrito, alineados con los objetivos del programa de la educación individualizada (conocida en inglés como IEP) directamente correlacionada con los estándares estatales comunes básicos (conocido en inglés como CCSS).
ACCIÓN I.10	Residencia Piloto para Maestros de Educación Especial	El personal del distrito hará lo siguiente: 1. <u>Año 1 Pre-Implementación</u>—El distrito integrará las tareas de la pre-implementación—específicamente, la convocatoria de un grupo de trabajo de planificación y el establecimiento de asociaciones con programas de la universidad—en el primer semestre del año 2 (2025-26). Estos pasos fundamentales ocurrirán simultáneamente con los esfuerzos iniciales de reclutamiento para los candidatos internos. 2. <u>Año 2 Implementación Inicial</u>—Desarrollar material de preparación para los candidatos a residencia y proporcionar a los candidatos a residencia con capacitación previa al servicio. 3. <u>Año 3 Implementación Completa</u>—Implementar un programa de residencia para maestros de educación especial, con un enfoque para formar candidatos internos del personal calificado del distrito, con una universidad asociada para apoyar el creciente número de estudiantes calificando para servicios especiales. Reclutar una segunda cohorte de candidatos a residentes y proporcionarles formación previa al servicio.
ACCIÓN I.11	Instalaciones del Distrito	El distrito mantendrá las instalaciones realizando inspecciones frecuentes de los planteles escolares; inspecciones de seguridad e incendio, completando la herramienta de inspección de Instalaciones (conocida en inglés como FIT) anual y dirigiendo rápidamente cualquier preocupación relacionada con el Williams. Además, a medida que los fondos estén disponibles, el distrito continuará dirigiendo riesgos de seguridad actualizando las instalaciones (p.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		ej., zonas de abordamiento/carga).
ACCIÓN I.I2	Apoyo de Intervención	El distrito mantendrá personal certificado y clasificado para apoyar la intervención basada en la alfabetización e instrucción en grupos pequeños, para los estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades para cerrar brechas de rendimiento en el nivel 2, el cuál permitirá a los estudiantes ser exitosos en el nivel 1.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVO 2: Proporcionar a cada estudiante de P-BVUSD un programa educativo con estándares alineados a la instrucción, fidelidad a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje robustas y rigurosas dentro y fuera del salón para que todos los estudiantes muestren progreso hacia cumplir o exceder los estándares estatales.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 2.1	Equipos de Liderazgo de Maestros	Los equipos de liderazgo educativo específicos para cada área de contenido y nivel de grado se reunirán periódicamente para profundizar sus conocimientos pedagógicos y brindar apoyo a los equipos de cada centro. Los equipos apoyarán la alineación del plan de estudios aprobado por el distrito con el calendario de evaluaciones para garantizar la equidad a todos los estudiantes. Los equipos explorarán y compartirán las mejores prácticas basadas en la investigación para satisfacer las necesidades de los estudiantes que pertenecen a los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.
ACCIÓN 2.2	Capacitación y Desarrollo Profesional de Kindergarten Transicional (TK)	Maestros/as de TK, auxiliares educativos, maestros de intervención, y administradores participarán en el desarrollo profesional proporcionado por consultores y personal del distrito que está enfocado en los aspectos únicos de un programa basado en el juego de UPK/TK.
ACCIÓN 2.3	Capacitación de Alfabetización Fundamental	Los maestros de TK-6o serán capacitados con habilidades básicas de alfabetización para poder cumplir mejor con las necesidades de estudiantes no duplicados y mitigar el aumento de las referencias a servicios especiales. Los maestros implementarán las mejores prácticas en la instrucción de alfabetización de nivel I con andamiaje y enriquecimiento para garantizar el aprendizaje de los estudiantes a través del siguiente plan: 1. <u>Año 1- Pre-Implementación</u> -Proporcionar capacitación fundamental a capacitadores académicos por medio del entrenador de modelo basado en las recomendaciones destacadas en las directrices de dislexia de California. 2. <u>Año 2- Implementación Inicial</u> - La implementación inicial (cambio en práctica) - Proporciona desarrollo profesional para los maestros por medio de varias oportunidades, con un enfoque en la caja de herramientas fundamentales del instituto de alfabetización de la Universidad de Florida (conocida en inglés como UFLI) y el cuestionario



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		de detección de riesgos de dificultades de lectura adoptado, mCLASS DIBELS 8. 3. <u>Año 3- Implementación Completa</u> -La implementación completa (resultados de cambio en los estudiantes)-mapas de plan de estudios y evaluaciones de diagnóstico en los grados K-2 reflejarán el dominio de las habilidades de alfabetismo fundamental y alineará con la caja de herramientas fundamentales del instituto de alfabetización de la Universidad de Florida (conocida en inglés como UFLI).
ACCIÓN 2.4	Herramientas de Evaluación Diagnóstica de la Alfabetización	El distrito proporcionará herramientas de detección actuales para identificar el conocimiento básico de habilidades del alfabetismo fundamental del estudiante: 1. <u>Año 1- Pre-Implementación</u>- Proporcionar capacitación a capacitadores académicos y maestros de intervención por medio del entrenador de modelo sobre el uso de Star CBMs para evaluar universalmente a estudiantes de K-2 en las áreas de alfabetismo fundamental sugeridas para el cuestionario de detección de riesgos de dificultades lectoras aprobado por el Estado para 2025. 2. <u>Año 2- Implementación Inicial</u>- Implementar el uso de evaluador de riesgo de dificultades de lectura aprobado por el estado para evaluar de manera universal a los estudiantes de K-2 en las habilidades básicas de la alfabetización. Capacitar administradores y capacitadores académicos en cómo interpretar los datos de los seleccionadores. 3. <u>Año 3- Implementación Completa</u>- Utilizar datos de los evaluadores universales como parte del proceso del nivel 1 y 2 del MTSS. Las intervenciones de lectura serán entregadas basado en las necesidades de alfabetismo identificado el cuál resulta en un aumento de dominio de alfabetismo temprano.
ACCIÓN 2.5	VAPA	El distrito mantendrá un programa de artes visuales y escénicas en todas las escuelas, proporcionando oportunidades para los estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades durante el día escolar. Dirigirse a estudiantes no duplicados les proporciona acceso a oportunidades de artes visuales y escénicas que de otra manera no podrían recibir. Reclutar activamente estudiantes no duplicados, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda, al programa de VAPA organizando noches de información para padres en todas las escuelas.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		1. Organizar noches informativas para padres en todos los centros utilizando presentaciones específicas que destaquen los beneficios educativos para los estudiantes no duplicados. 2. Asistir a las reuniones de padres DELAC, DAC y Título I del distrito para destacar cómo los fondos del LCAP apoyan el programa VAPA para jóvenes en acogida temporal, estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin hogar y estudiantes con discapacidades. 3. Informar a los padres sobre el programa de instrumentos que permite a los estudiantes adquirir material musical (instrumentos, uniformes, hoja de música, etc.) sin ningún costo. 4. Asegurar acceso equitativo de equipo y comunicación consistente para padres por medio de múltiples sedes distritales (ParentSquare, página web del distrito, etc.). El personal proporcionará instrucción, coordinará actuaciones, y proporcionará oportunidades para aprender un instrumento, participar en coro, tomar parte en actuaciones, y participar en oportunidades adicionales de artes escénicas.
ACCIÓN 2.6	GATE, aprendizaje y certificación profesional	El programa educativo dotado y talentoso de las primarias del distrito (conocido en inglés como GATE), proporcionará experiencias y oportunidades exigentes desde el punto de vista cognitivo para todos los estudiantes cualificados. GATE proporcionará aprendizaje retador, enriquecido, y avanzado para permitir a estos estudiantes progresar más rápidamente en la escuela, utilizando aprendizaje basado en proyecto y diseño de lecciones basadas en la investigación. Para proporcionar acceso equitativo al programa de GATE, el distrito implementará el siguiente plan: I. <u>Año I- Pre-Implementación</u> -Asistir a reuniones de padres de DELAC, DAC y Título I del distrito para reclutar y resaltar cómo los fondos del LCAP apoyan el programa de GATE para jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. Proporcionar a padres con presentaciones intencionales que resalten los beneficios del programa para estudiantes no duplicados. Proporcionar una nueva evaluación para la cualificación de GATE para poder proveer acceso más equitativo al programa, y



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		aumentar los esfuerzos del distrito para identificar a los jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés rindiendo en altos niveles en evaluaciones locales y estatales. 2. <u>Año 2- Implementación Inicial</u> -Proporcionar desarrollo profesional por medio de oportunidades de certificación de GATE para aumentar más ofrecimientos adicionales de GATE en todo el distrito. 3. <u>Año 3- Implementación completa</u> - Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional continuo para asegurar acceso equitativo a la pedagogía de GATE, incluyendo bajos ingresos, jóvenes acogidos, sin vivienda, y estudiantes de inglés, con un enfoque en los comportamientos y características identificadas del estudiante dotado.
ACCIÓN 2.7	Oportunidades Extra-Curriculares/ Programas de Deportes para Jóvenes	El distrito proporcionará oportunidades para acceso a experiencias extracurriculares para poder aumentar la participación y asistencia por medio de la educación física y programas de deportes, para estudiantes que están en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. Estos programas apoyarán la adquisición de los estándares de educación física, alineados con la estructura de trabajo de California. Cada programa permitirá a los estudiantes construir relaciones con capacitadores y oficianes para fomentar una conexión más profunda entre el estudiante y el entorno escolar.
ACCIÓN 2.8	CAMPAMENTO KEEP	El distrito proporcionará acceso equitativo para todos los estudiantes de 6o grado para asistir al Campamento KEEP (conocido en inglés como Camp KEEP), específicamente estudiantes que estén en los siguientes subgrupos: no duplicados, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades, que de otra manera no podrían asistir. La exposición a experiencias científicas prácticas aumentará el rendimiento académico en la prueba de ciencias de California.
ACCIÓN 2.9	AVID/CTE	Todas las escuelas secundarias proporcionarán cursos de Pre-CTE para exponer a los estudiantes a específicos de la industria y habilidades para la universidad y carrera profesional por medio de itinerarios profesionales y ofertas de AVID.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVO 3: Proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros, e inclusivos para que todos los estudiantes, personal, familias y comunidad participen activamente. Nuestro enfoque integral para todos los niños y toda la comunidad dará prioridad a las relaciones positivas, la equidad educativa y la responsabilidad compartida con todos los socios educativos, maximizando los resultados académicos y sociales de cada estudiante.

ACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 3.1	Seguridad	Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán protocolos de seguridad efectivos, incluyendo medidas integrales de respuesta y preparación ante emergencias (p. Ej., CSSP), junto con protocolos de seguridad claramente comunicados y la capacitación requerida para promover un entorno seguro donde los estudiantes, personal, y familias se sientan seguras y apoyadas. Los esfuerzos de seguridad incluirán: a) Respuesta a Crisis: El distrito se asegurará que la información sea claramente comunicada referente a protocolos y capacitación obligatoria relacionada con la respuesta a crisis, evaluaciones de suicidio, política de anti-acoso, reportaje de abuso de niños, etc. b) Medidas de Preparación: Todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencia relacionadas a la seguridad psicológica, emocional, y física para prevenir cualquier factor potencialmente perjudicial a estudiantes, personal, y/o familias. c) Personal para Apoyar las Medidas de Seguridad: El distrito mantendrá personal escolar relacionado con la seguridad (p. ej., responsables de seguridad, supervisor del plantel, asistentes del patio, asistentes de transporte, etc.) para apoyar los esfuerzos de seguridad de la escuela.
ACCIÓN 3.2	Asistencia	Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencia para mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico en coordinación con las acciones de MTSS para mejorar la participación de los estudiantes en la escuela. A medida que los fondos estén disponibles, el distrito los distribuirá entre las escuelas para apoyar esfuerzos e incentivos basados en cada plantel.
ACCIÓN 3.3	MTSS	El distrito priorizará la implementación de sistemas de apoyo de multiniveles (conocido en inglés como MTSS) para adaptar las intervenciones y los recursos para satisfacer las necesidades únicas de cada



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

estudiante, especialmente jóvenes acogidos, de bajos ingresos, y estudiantes de inglés dirigiendo existentes disparidades identificadas entre otros grupos vulnerables (p. ej., sin vivienda, afroamericanos, estudiantes con discapacidades) por medio de sistemas mejorados de MTSS y protocolos asegurando oportunidades equitativas para todos. El apoyo extendido del MTSS incluirá (sin limitarse a) la asistencia, la salud mental y el trauma, la capacidad de respuesta cultural, la salud física/bienestar, etc. El liderazgo del distrito continuará evaluando las necesidades de MTSS por lo menos anualmente para informar sobre las decisiones tomadas, tal como emplear personal adicional para aumentar acceso a los servicios de intervención, según sea adecuado.

a) **Equipos de MTSS:** Durante el ciclo de tres años del LCAP, con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas establecerán equipos multidisciplinarios que se reunirán por lo menos mensualmente para tomar decisiones informadas referente a los sistemas de apoyo de multiniveles. Los equipos multi disciplinarios incluirán personal de salud/bienestar tales como enfermeras y auxiliares de la salud, trabajadores sociales de la escuela, consejeros de intervención, auxiliares de intervención de comportamiento, y psicólogos escolares. Habrá un enfoque para ampliar la orientación y apoyo del nivel I para incluir prácticas sensibles a las diferencias culturales y basadas en el conocimiento del trauma asegurando oportunidades de aprendizaje equitativas para grupos identificados de estudiantes acogidos, sin vivienda, estudiantes con discapacidades, y estudiantes afroamericanos. Además, personal especializado tal como trabajadores sociales de la escuela y enfermeras de la escuela priorizará jóvenes acogidos y sin vivienda para coordinar apoyo y recursos para reducir barreras para participar en la escuela (p.ej. exámenes, servicios directos, referencias, etc.).

I. Año I: Pre-Implementación: (Cambio en conocimiento)- Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel I para poder cultivar un ambiente positivo mediante la implementación eficaz de sistemas ampliados de intervención y apoyo para el comportamiento positivo (PBIS), con énfasis en la prevención, la instrucción y el establecimiento de relaciones para promover la participación de los estudiantes. Además, los maestros en Asignaturas Especiales (conocido en inglés como TOSAs) proporcionarán apoyo diferenciado para el nivel I en



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

función de las necesidades del plantel.

2. Año 2: Implementación Inicial: (Cambio en práctica)- Todas las escuelas establecerán y mantendrán un equipo de nivel de 2/3 para tomar decisiones informadas utilizando múltiples recursos de datos para dirigir la internalización específica y/o necesidades de exteriorización de estudiantes teniendo dificultades aparte del apoyo universal del nivel I.

3. Año 3: Implementación Completa: (Cambio en resultados de los estudiantes)- El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del MTSS repasando los datos estudiantiles y de implementación por lo menos anualmente para hacer ajustes al aprendizaje profesional y orientación ofrecida por el distrito para asegurar implementación de alta calidad de MTSS.

b) Aprendizaje Socio Emocional (conocido en inglés como SEL):

1. Año 1: Pre-Implementación (Cambio en conocimiento)- Los maestros comenzarán a implementar un plan de estudios de aprendizaje socio emocional (SEL) y prácticas de SEL integrado durante el día escolar para cultivar competencias socio emocionales. El distrito proporcionará orientación (p.ej. manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento en la implementación de SEL. El aporte de los maestros y la administración será considerado antes de la selección de un plan de estudios adoptado por el distrito que se implementará en todo el distrito a partir del otoño de 2025.

2. Año 2: Implementación Inicial (Cambio en práctica)- Los maestros implementarán el plan de estudios de aprendizaje socioemocional (SEL) adoptado por el distrito a diario durante un horario específico del día e integrarán prácticas de SEL a lo largo del día escolar para cultivar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (por ejemplo, manuales, capacitación profesional, etc.) para desarrollar el conocimiento del plan de estudios SEL adoptado por el distrito.

3. Año 3: Implementación completa (Cambio en los resultados de los estudiantes)- Los maestros continuarán implementando el plan de estudios y prácticas de SEL. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades de SEL



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		repasando datos de estudiante e implementación por lo menos anualmente para hacer ajustes al aprendizaje profesional y orientación ofrecida por el distrito para asegurar implementación de SEL de alta calidad en todo el distrito. c) Prácticas Disciplinarias Restaurativas: 1. <u>Año 1: Pre-Implementación (Cambio en conocimiento)</u>- El distrito establecerá un equipo para desarrollar orientación del distrito para dirigir problemas de conducta con un enfoque en reducir desproporcionalidad incluyendo el repaso de ley y/o política y alternativas a la suspensión basadas en evidencia. 2. <u>Año 2: Implementación inicial (Cambio en práctica)</u>- El distrito proporcionará orientación (p.ej. manuales, aprendizaje profesional, etc.) para construir conocimiento para dirigir problemas de conducta con un enfoque en reducir desproporcionalidad incluyendo el repaso de ley y/o política y alternativas a la suspensión basada en evidencia. 3. <u>Año 3: Implementación completa (Cambio en resultados de los estudiantes)</u>- Con la orientación del distrito incluyendo el aprendizaje profesional, todas las escuelas implementarán prácticas restaurativas de disciplina basada en evidencia cuando se responda al comportamiento. En asociación con el liderazgo del distrito, evaluaremos el impacto en los resultados de los estudiantes identificando tendencias y cambios en la desproporcionalidad y estableciendo un repaso continuo y proceso de mejoramiento continuo.
ACCIÓN 3.4	Subdirectores	El distrito mantendrá un ETC (empleado de tiempo completo) 1.0 subdirector/a en todos los planteles escolares para apoyar a todos los estudiantes, pero principalmente para estudiantes que están en los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda. El liderazgo del distrito proporcionará orientación continua para los subdirectores preparándolos para dirigir las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes acogidos y de bajos ingresos con sus equipos escolares. Como un resultado, los subdirectores aumentarán los servicios de apoyo a estudiantes batallando con ausentismo crónico y problemas de comportamiento: 1. Aumentar los servicios de apoyo a los estudiantes que estén



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		batallando con el ausentismo crónico y problemas de comportamiento. 2. Aumentar la comunicación con las familias y mejorar la coordinación de servicios de apoyo 3. Construir la capacidad de los maestros y el personal en las mejores prácticas relacionadas al MTSS para apoyar a los estudiantes basado en las necesidades del plantel por medio de la orientación y el desarrollo profesional
ACCIÓN 3.5	Apoyo para Jóvenes Acogidos y Sin Vivienda	Con la orientación del contacto de acogidos y McKinney-Vento del distrito, el personal pertinente colaborará con el personal de la escuela para mejorar el apoyo proporcionado a jóvenes elegibles acogidos y de McKinney-Vento (sin vivienda) para aumentar la participación en la escuela y mejorar los resultados educativos (p.ej. asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos de CAASPP, etc.) tales como: a) Asegurando la identificación adecuada de los estudiantes y familias experimentando falta de hogar al igual que jóvenes acogidos incluyendo capacitación y acceso al enfoque de acogimiento b) Participando en la creación de relaciones y la gestión de casos para identificar obstáculos y coordinar recursos y apoyo (p.ej. asistencia de ropa y comida, estuches de higiene, programas de aprendizaje extracurriculares y extendidos, tutoría, materiales escolares, apoyo de salud física y mental, referencias a recursos comunitarios, etc.) c) Coordinando el transporte a la escuela de origen para asegurar la estabilidad educativa (complementario al transporte regular en autobús, incluidos los costes asociados) d) Proporcionando aprendizaje profesional (p.ej. capacitación) oportunidades y orientación para administradores, maestros, y otro personal relacionado con el apoyo a jóvenes identificados acogidos y de McKinney-Vento e) Supervisar regularmente el progreso educativo de jóvenes elegibles acogidos y McKinney-Vento por medio de indicadores de datos relevantes (p. ej., asistencia, ausentismo crónico, suspensión, datos de CAASPP, etc.) El Departamento de Servicios de Apoyo al Estudiante se asegurará de que



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		todos los trabajadores sociales escolares den prioridad al apoyo para los jóvenes en acogida y sin hogar, centrándose en reducir o eliminar las barreras que les impiden tener éxito en la escuela. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades del programa McKinney-Vento y jóvenes acogidos anualmente para informar las decisiones tomadas por lo menos anualmente, tal como emplear personal de apoyo adicional para mejorar la calidad de los servicios de apoyo para estas poblaciones estudiantiles vulnerables.
ACCIÓN 3.6	Participación de Padres y Familia	Bajo la dirección de la directora de participación comunitaria y familiar y en colaboración con el departamento de programas consolidados, se dará prioridad a los esfuerzos para fomentar una participación y colaboración significativas entre el distrito y las familias. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades por lo menos anualmente para informar sobre las decisiones tomadas, tales como emplear personal de apoyo para mejorar la calidad de los servicios de apoyo para las familias de estudiantes, incluyendo poblaciones estudiantiles vulnerables. Al implementar las siguientes acciones, el distrito tiene como objetivo empoderar familias para participar activamente en la educación de sus estudiantes y crear un entorno que favorezca el éxito de los estudiantes: a) Aportación y Toma de Decisiones: Aumentar la participación de la familia en la toma de decisiones por medio de las asociaciones (p.ej. ELAC, DELAC, SSC, etc.) y encuestas para apoyar el éxito estudiantil y mejorar el entorno escolar. b) Educación de Padres: Colaborar con las organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para proporcionar una variedad de oportunidades educativas tales como la Universidad para Padres para empoderar familias mejorando el éxito académico. c) Oportunidades de Participación Familiar: Colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para acoger oportunidades de participación familiar fomentando interacciones significativas entre los padres y niños para promover el éxito estudiantil. d) Asociaciones Comunitarias: Formar asociaciones estratégicas con compañeros comunitarios para mejorar el apoyo y rendimiento estudiantil y explorar el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSSP) integración escolar, basada en las necesidades.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		e) Centros de Recursos para Padres: 1. <u>Año 1: Pre-Implementación (Cambio en conocimiento)</u>- Explorar centros de recursos para padres para proporcionar apoyo adaptado para las familias, fomentando la participación activa en la educación del estudiante y promoviendo el éxito académico. 2. <u>Año 2: Implementación inicial (Cambio en práctica)</u>- Establecer asociaciones e implementar programas y servicios dentro de las escuelas (p.ej. programas educativos, talleres informativos, servicios de apoyo, etc.). Desarrollar un menú de servicios comprensivos para ser ofrecidos en centro(s) futuro(s) de recursos para padres. 3. <u>Año 3: Implementación completa (Cambio en resultados estudiantiles)</u>- Centro(s) piloto de recursos para padres en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto del centro(s) de recursos para padres en resultados estudiantiles. Utilizar datos para mejorar continuamente y ampliar servicios para cumplir las necesidades diversas de todos los estudiantes.
ACCIÓN 3.7	Aprendizaje Profesional	El personal del distrito y/o consultores proporcionarán oportunidades de aprendizaje profesional basadas en la evidencia y orientación para administradores y maestros, y/o personal con un enfoque en temas apoyando a todos los niños tales como, sin limitarse a: a) Prácticas de creación de relaciones b) Participación/asistencia c) Aprendizaje socioemocional (conocido en inglés como SEL) d) Intervención y apoyos de comportamiento positivo (conocido en inglés como PBIS) e) Sistemas de apoyo de multiniveles (conocido en inglés como MTSS) f) Prácticas disciplinarias restaurativas g) Salud/Bienestar h) Prácticas de seguridad para poder mejorar el apoyo escolar para todos los estudiantes, pero especialmente las poblaciones estudiantiles más vulnerables que están en los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades.
ACCIÓN 3.8	Reducción de Tamaño de Clases	El distrito implementará promedios de reducción del tamaño de las clases en los grados K-6 para mejorar el apoyo individualizado para el desarrollo



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		académico y socioemocional dentro de los salones de clase, fomentando conexiones más profundas y garantizar mejores resultados académicos y sociales para todos los estudiantes, pero especialmente las poblaciones estudiantiles más vulnerables que estén en los siguientes grupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, y estudiantes sin vivienda. Esta acción apoyará la financiación de 65 maestros con fondos del LCFF y reducirá los promedios de tamaño de clase como a continuación: -26 estudiantes para 1 maestro/a en grados K-1 -28 estudiantes para 1 maestro/a en grado 2 -29 estudiantes para 1 maestro/a en grado 3 -30 estudiantes para 1 maestro/a en grados 4-6
ACCIÓN 3.9	Comunicaciones	Bajo la dirección de la directora de comunicaciones, el distrito desarrollará y mantendrá un plan de comunicación que: 1. Mejora la comunicación y refuerza las relaciones con los socios educativos (p.ej. la junta educativa, la administración, el personal, los socios comunitarios, etc.) 2. Aumenta la participación con las familias de estudiantes que están en los siguientes subgrupos: jóvenes acogidos, de bajos ingresos, estudiantes de inglés, afroamericanos, sin vivienda, y estudiantes con discapacidades. 3. Explore recursos para apoyar a los padres/tutores que no hablan inglés. Según lo permitan los fondos, el distrito comprará equipo y/o herramientas (p.ej. equipo audiovisual, dispositivos de grabación, etc.) para apoyar la comunicación digital de alta calidad con el objetivo de conectar con estudiantes y familias para motivar la participación en oportunidades de participación en el distrito.
ACCIÓN 3.10	Educación Alternativa	El distrito asignará fondos para mantener clases para programas educativos alternativos del distrito y secundaria y mantener un especialista de programa dedicado a proporcionar apoyo comprensivo a estudiantes participantes. Además, bajo la dirección del administrador de programas alternativos, proporcionar orientación y oportunidades de aprendizaje profesional para los maestros de Impacto para asegurar la implementación de intervenciones basadas en evidencia, incluyendo prácticas educativas y restaurativas, programas educativos alternativos presenciales (p.ej. salones de impacto).



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

ACCIÓN 3.II

Centro(s) de
Salud y Bienestar

Según lo permita la financiación, el distrito continuará ampliando apoyos y recursos para establecer y sostener un centro de salud y bienestar, dirigido a mejorar el acceso estudiantil a servicios físicos, mentales, y salud emocional. Este centro servirá como un centro centralizado para promover el bienestar general, reducir barreras para el aprendizaje, y apoyar el éxito estudiantil, principalmente para los estudiantes de inglés, jóvenes acogidos y estudiantes con bajos ingresos.

1. Año 1: Pre-Implementación (Cambio en conocimiento)- El distrito continuará explorando asociaciones comunitarias para mejorar los servicios de la salud y bienestar por medio de centros móviles o estacionarios, reduciendo barreras relacionadas con la salud aumentando el acceso a servicios clínicos del cuidado de la salud proporcionados por profesionales de la salud cualificados.
2. Año 2: Implementación Inicial (Cambio en práctica)- Establecer asociaciones con organizaciones de salud locales y profesionales de la salud cualificados para implementar programas y servicios de salud y bienestar. Esto puede incluir, sin limitarse a servicios de atención médica primaria, servicios de cuidado dental, servicios del cuidado de la salud mental, educación de nutrición etc. en el plantel.
3. Año 3: Implementación completa (Cambio en resultados estudiantiles)- Centros pilotos de salud y bienestar en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto de los centros de salud y bienestar en la salud del estudiante y resultados educativos y hacer ajustes según sea necesario.



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

OBJETIVO 4: Resultados de aprendizaje acelerado para los estudiantes de inglés, según es medido por puntos de referencia locales y evaluaciones estatales, al igual que un aumento en la tasa de reclasificación del distrito.

ACCIÓN	TÍTULO I	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN 4.1	Apoyos para Recién Llegados	El personal del distrito asegurará apoyo para los estudiantes recién llegados en todo el distrito haciendo lo siguiente: 1. Creando y compartiendo una guía para recién llegados en apoyo a la conexión con la escuela. 2. Los especialistas educativos apoyarán los planteles con las mejores prácticas para estudiantes multilingües. 3. Investigar y adoptar materiales de instrucción cultural y lingüísticamente sostenibles y herramientas de supervisión del progreso.
ACCIÓN 4.2	Aprendizaje Profesional/ Administradores y Personal Certificado	El distrito mejorará la adquisición y dominio de los estudiantes de inglés para incluir a recién llegados ofreciendo desarrollo profesional en estrategias educativas basadas en las investigaciones para maestros y administradores. Esto incluye entendiendo los niveles de dominio del estudiante, necesidades individuales, y desarrollo de idioma en todas las áreas de contenido.
ACCIÓN 4.3	Inmersión Doble/ Programa Multilingüe	El distrito desarrollará un plan plurianual para implementar un programa con inmersión en dos idiomas/multilingüe haciendo lo siguiente: 1. <u>Año 1- Pre-Implementación (Cambio en conocimiento)</u>-Proporcionar capacitación fundamental a los administradores, y maestros de TK y Kindergarten. Desarrollar la visión y misión del programa, política de la junta y sistemas para reclutar familias al inicio del nuevo año escolar durante el año escolar 2025-2026. 2. <u>Año 2- Implementación Inicial (Cambio en práctica)</u>-Proporcionar desarrollo profesional a los maestros y apoyo para todo el personal durante la apertura del nuevo programa de doble idioma para asegurar un entendimiento fundamental de las necesidad únicas del programa. Comenzar a desarrollar el próximo grupo de maestros para el siguiente nivel educativo que comenzará el año escolar 2026-2027. Añadir y financiar un TOSA (maestro/a en asignación especial) para apoyar la implementación y diseño de curriculum del programa DLI. 3. <u>Año 3- Implementación completa (Cambio en resultados estudiantiles)</u>- Las investigaciones demuestran que los programas de inmersión bilingüe mejoran los resultados académicos de los estudiantes. El distrito



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

		supervisará los datos y ampliará las oportunidades para más estudiantes multilingües. Sistematizar el desarrollo profesional para asegurar la adición de un nuevo nivel de grado de un nuevo idioma dual, para incluir todos los programas de educación general y socios educativos.
ACCIÓN 4.4	Aumento de Apoyos para los Estudiantes de Inglés a Largo Plazo	Para poder apoyar la enseñanza explícita del desarrollo del lenguaje en el entorno de la escuela secundaria, proporcionaremos un programa suplementario riguroso, basado en investigaciones para apoyar la adquisición del idioma inglés antes de entrar a la preparatoria. La implementación de currículo E3D para estudiantes de inglés identificados en el entorno de secundaria apoyará a estudiantes en hacer el progreso necesario hacia la adquisición del idioma y la reclasificación, con un énfasis en los estudiantes de inglés a largo plazo. El desarrollo profesional será proporcionado a maestros de ELD para apoyar la implementación del currículum, junto con estrategias de ELD designadas altamente eficaces y habilidades para el seguimiento del progreso. Datos trimestrales serán compartidos por los especialistas de servicios educativos para mostrar el progreso de los estudiantes de inglés a largo plazo (conocido en inglés como LTELs). Los maestros de las escuelas secundarias proporcionarán oportunidades adicionales para involucrar a los estudiantes en la adquisición del idioma proporcionando instrucción para mejorar las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura mediante lecciones significativas y alineadas con los estándares, diseñadas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes de inglés a largo plazo y en riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo. El personal del distrito asegurará este apoyo haciendo lo siguiente: 1. Proporcionar aprendizaje profesional sobre cómo administrar las evaluaciones provisionales del ELPAC, calificar la evaluación provisional ELPAC, y crear los próximos pasos educativos. 2. Crear un plan de aprendizaje profesional sistemático para apoyar a los estudiantes de inglés a largo plazo. 3. Diferenciar entre las necesidades del alfabetismo fundamental y las necesidades del lenguaje.
ACCIÓN 4.5	Sistema de	El distrito utilizará la plataforma de gestión de datos Ellevation y KiDS para



2025-2026 LCAP PLAN SUMMARY

• LOCAL CONTROL ACCOUNTABILITY PLAN

	Supervisión de Datos EL/RFEP	realizar un seguimiento del progreso y la competencia de los estudiantes de inglés. Ellevation y KiDS ayudará a compartir datos, tales como las tasas de reclasificación, con los socios educativos para apoyar la toma de decisiones informadas mientras también se proporciona el desarrollo profesional específico a nivel escolar.
--	-------------------------------------	---